



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 11 de noviembre de 2021, siendo las 16:35 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario de la Superintendencia el Medio Ambiente a la dirección **Avenida José Pedro Alessandri N° 114, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana**, para efectos de notificar al representante legal de Navarros House Ltda., domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 1/Rol D-240-2021, de fecha 11-11-2021, del procedimiento Rol D-240-2021.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por BETABE CANALES, quien firma a continuación.

[Redacted signature]

R.U.N.:

[Handwritten signature]

[Redacted signature]

Víctor Sáez

Superintendencia del Medio Ambiente